Miércoles 8 de Agosto de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.690.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, ...encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Bernet, Aro- Núm. ...—En Madrid S. G. A., Alcalá ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

UN RESPONSABLE

Las desdichas de la Marina arrancan juicios tan diversos á casi todos los colegas, que la opinión no sacará en consecuencia, más que congojas dolorosas de tanta prosa.

Lo que hace falta aquí—dice «La Epoca»—es una opinión menos divorciada del Ejército y de la Marina, para no ver las desgracias con cristales de aumento, y para no exigir responsabilidades á roso y velloso.

Al saberse que no se suspenderá la excursión regia por la costa, y que á la endeble escuadrilla se incorporará el «Cárlos V», todos los oficiales de nuestra Armada, y cuantos sin serlo se hallan enterados de las cosas que pasan en la Marina—dice el «Heraldo»,—se habrán echado á temblar, en previsión de una nueva desgracia cierta.

En lo extremados que resultan estos dos juicios, hallamos nosotros una identidad de pareceres, que se asoman cada cual por el punto que les conviene.

Si es cierto, como «La Epoca» asegura, que la opinión se halla divorciada de la Marina, ¿cómo el Gobierno, y especialmente su jefe, que lo es en la actualidad de la Armada, no arranca esos errores de la opinión, mostrando los verdaderos responsables de la catástrofe de San Sebastián?

Si los mejores enterados de lo que ocurre en las cosas de Marina, los oficiales mismos, prevén otra próxima desgracia, ¿cómo no juzgan llegado el momento de evitarla, de romper el silencio, aun cuando lo impidiera el uniforme, y se formaría de una vez, opinión saneada contra toda clase de prevenciones?

Saldadas las cuentas atrasadas, rotos y aniquilados los justificantes de las pasadas desdichas, importa, más que volver atrás los ojos, examinar con calma el estado actual de nuestros buques, de nuestra maquinaria, de nuestros organismos técnicos, de la Administración, de todas esas cosas que suponiamos definitivamente arregladas por un hombre civil, por una autoridad tan indudable como el señor presidente del Consejo de ministros.

Y creíamos que si no quedaban listos para navegar más que tres buques, éstos estarían al fin y al cabo, en situación de dar fé de una organización marítima irreprochable, y que si se elegian tres barcos efímeros para la escolta regia, es porque, no tratándose de hacer ostentación de poderío naval, bastaría con que sus máquinas y sus armamentos, pudieran ofrecer al jóven Monarca una instrucción tan completa, tan perfecta y tan refinada como requería el caso.

Ello no ha sido así, y además resulta que el «Cárlos V», con ser lo mejor de la casa, lo más potente y moderno que puede ostentar la desgraciada Marina española, navega con 7.000 tubos de menos, y que tanto su comandante como el general del departamento, han hecho inútiles gestiones para repararlos, sin perjuicio de lo cual se le han dado órdenes terminantes para hacer viajes arriesgadísimos, y ahora se le manda incorporarse á la escuadrilla de San Sebastián.

¿Y cómo ha de formarse así una verdadera opinión?

Los términos de discusión están planteados de forma que ésta no pueda acabarse nunca, y á la postre esté la razón de parte de todos.

No; las cosas no pueden continuar así.

Concretándonos al caso del «Infanta Isabel», es menester exigir y limitar las responsabilidades al verdadero causante de la catástrofe.

Sí, como ocurre con el «Cárlos V», el señor Silvela se hallaba avisado de la debilidad y mal estado de la maquinaria, la responsabilidad del señor Silvela será tremenda, por exigir servicios tan delicados á un buque inservible. Si la catástrofe se produjo por descuido, por negligencia, por desconocimiento del material por parte de los que lo manejaban, sépase desde luego también, y así se evitarán los juicios apasionados y las desorientaciones, que tanto deben agradar á los verdaderos culpables.

ASESINATO DEL REY HUMBERTO

La capilla ardiente

De Milán telegrafian que el aposento en el cual había sido expuesto el cadáver del Rey Humberto, ha sido trasformado en capilla ardiente. En el centro se ha colocado un magnífico dosel, con la corona real, del que penden inmensos cortinones de terciopelo carmesí. Bajo este dosel descansa el féretro sobre, un pedestal sostenido por cuatro leones de bronce.

Las paredes y el piso están cubiertas de tapices de terciopelo rojo, con galones de oro. La bandera nacional está desplegada al pié del lecho mortuorio, y en torno del féretro velan constantemente diez servidores de los más antiguos de la Casa Real de Saboya.

Sobre el féretro se ha colocado un cojín con el casco, la espada, el cetro y las condecoraciones que usó el difunto soberano.

El ataud está cubierto por un sudario con cruces de plata. Una gran corona de encina y de laurel, lleva esta inscripción: «Margarita, Victor, Elena».

Petición denegada

Telegrafian de Roma al «Daily Mail» que el Gobierno de los Estados Unidos, ha rechazado la petición hecha por Italia acerca de la extradición de 30 anarquistas residentes en Nueva York y en Paterson, alegando que la ley de aquel país no permite la extradición por delitos políticos.

1.800 anarquistas presos

Según noticias de Roma la policía de aquella capital ha detenido á mil ochocientos anarquistas, complicados en la propaganda de sus ideas y en los cuales se cree ver á los autores de un complot. Pero, hasta ahora, no han podido ser habidos los cómplices que acompañaron á Bressi á Monza, la víspera del assesinato del rey Humberto.

Actitud de Bressi

El asesino del rey que en los primeros dias se mostraba sereno y altivo, ha cambiado de actitud, manifestándose unas veces abatido y otras como atacado de accesos, hasta el punto de haberle tenido que sujetar con una camisa de fuerza. Por dos veces el preso ha llamado á gritos al director de la cárcel, como para probarle que no se encuentra en el pleno uso de sus facultades mentales.

Los funerales del rey

En virtud de un acuerdo entre la casa real y el cardenal vicario de Roma, el cura de la parroquia, á la que pertenece el Quirinal, se trasladará á la estación á la llegada de la fúnebre comitiva, á la que precederá yendo delante del féretro hasta el Panteón, y allí será recibido el cadáver por el arzobispo de Génova, acompañado del clero.

Victor Manuel III llegará á Roma de incógnito mañana por la mañana, y no se presentará en público, hasta el jueves, en que se celebrarán las solemnes exequias á las siete de la mañana.

La comitiva irá directamente desde la estación á la iglesia del Panteon, cuya distancia es de tres kilómetros.

Declaraciones del nuevo rey

Victor Manuel III ha manifestado al Consejo de ministros celebrado en Monza. bajo su presidencia, que á su entender no son necesarias leyes restrictivas para contener á los anarquistas, ya que bastan para ello, las leyes existentes, con tal que sean aplicadas con energia.

Varias noticias

La policia de Roma se ha apoderado de varios telegramas y cartas, dirigidas á los anarquistas de la provincia de Biella.

Se espera descubrir en breve una pista segura con todos los hilos del complot.

—Durante la manifestación monárquica efectuada en Roma, unos veinte socialistas se unieron á los manifestantes, gritando: «¡Viva la revolución!» é intentando apoderarse al mismo tiempo, de la bandera que precedía á la manifestación.

En la via Dei Crociferi hubo una colisión entre manifestantes y socialistas, teniendo que intervenir la policía para restablecer el órden. Varios de los disidentes fueron presos, encontrándose entre éstos el anarquista Stagnitta.

—El corresponsal del «Seccolo» en Lóndres, ha telegrafiado que el anarquista Malatesta se encuentra en Islington, barrio de Lóndres, donde trabaja en un pequeño taller. Interrogado por un periodista americano, ha declarado no conocer á Bressi.

Los periódicos americanos, dicen que Malatesta ha sido, cuando menos, el inspirador del complot y que, obedeciendo sus órdenes, han salido de los Estados Unidos los 27 anarquistas que han llegado ya á Europa con intención de asesinar á los soberanos.

sis de 20 á 40 centígrados y bajo una forma farmacéutica que haga fácil y completa la asimilación y la conduzca al flúido sanguíneo.

Estas dos condiciones son precisamente las que han dado á la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al clorhidro-fosfato de cal creosotado**, la notoriedad y fama de que goza para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio; desde el simple catarro descuidado y las bronquitis agudas ó crónicas, hasta la tisis tuberbulosa; sin contar los diversos estados intermedios en que resultan afectados los pulmones ó los bronquios como consecuencia de afecciones epidémicas, tales como la grippe la influenza, etc.

No admite la menor duda, que ese favor cada dia mayor con que desde hace dieciocho años prefieren los médicos esta preparación á toda otra, tiene su justificación en el esmero aportado á la confección del medicamento y en la pureza y primera calidad de sus componentes.

CRÓNICA GENERAL

VARAPALOS

La Verdad se permite darnos consejos.

Los rechazamos con la mayor de nuestras energías.

Estamos enfrente de *La Verdad*, y no queremos nada que se relacione con esos caciquillos de tres al cuarto.

Allá ellos, y sus observaciones.

⁂

Cuéntanos el órgano del gran *Pantorrilles*, que en cuánto á los favores recíprocos que hayan mediado entre los señores Tallada y González, sería un asunto de rabaneras, (añade *La Verdad*), el publicar la cuenta corriente.

¡Asunto de rabaneras!

¡Como si el *libelo* hubiese manejado otra cosa, en su larga vida periodística!

¿A estas horas, tanto reparo?

El *libelo*, que no ha estado cruel con nadie, y ha escrito siempre con mucha circunspección y gran respeto, no quiere meterse en asuntos de rabaneras.

Esto pinta la frescura de ciertas figuras.

Es decir, de algunos figurones.

Cuándo por cualquier cosa han puesto los desesperados el grito en el cielo, sin respetos ni consideraciones sociales......

En fín; tanta farsa, subleva hasta á los más indiferentes.

⁂

La Verdad, al hablar de los señores Tallada y González, nombra á éste, en primer término.

¡Pues no faltaba más!

DE VIAJE

Apenas llegado el Sr. don Manuel Luengo y Prieto, de ingrata memoria para nosotros, á la nueva provincia de su mando, Palencia, ha partido para Madrid, no sabemos si *expontáneamente*, ó llamado por alguna Autoridad superior.

Se conoce que persiste en el señor Luengo, el fanatismo de los viajes, fanatismo ó monomanía que puso en la provincia de Tarragona, de relieve, no mostrándose seguro 48 horas en parte alguna.

Como que se movía continuamente, de aquí para allá.

¿Qué pasará en Palencia, bajo el venturoso mando del Sr. Luengo, que éste ha tenido necesidad de visitar en Madrid, al subsecretario de Gobernación, ausente como está de allí, el señor Dato?

Vámos, el Sr. Luengo habrá ido á recibir órdenes, para saber á qué cacique ha de tratar bien en Palencia, como en Tarragona trataba cordialisimamente, y con todo desinterés, al gran *Pantorrilles* tortosino, que le agradecerá eternamente, (el hombre es el prototipo del reconocimiento), los favores dispensados.

De *El Estandarte Católico* de ayer:

«**Más de Correos**

Esta mañana á las once y media, hemos enviado á la Administración de Correos á un empleado de esta Redacción, con una carta que debía ser certificada. El Administrador se ha negado à recibirla, porque á las once, se cierra dicho servicio.

El señor Llanos ha cumplido con su deber.

Y nosotros vamos á cumplir con el nuestro, advirtiéndolo al público, para que considere letra muerta el Cuadro indicador del servicio de Correos que, con muy buen acuerdo, remitió á todos los periódicos locales el Administrador interino don Manuel Beguer, con fecha 16 Agosto 1899, y que en beneficio del público y correspondiendo á la deferencia del Sr. Beguer, (actual oficial de Telégrafos), insertamos todos los periódicos, sin distinción alguna.

Ahora bien; como en muchas oficinas se cortó el referido *Cuadro*, y se tiene á la vista para recordar el servicio de Correos, y puesto que el señor Llanos, al parecer, lo ha modificado, creemos de suma utilidad, para que el público no sufra engaño, que se dén à conocer por la prensa, medio el más apropósito, las horas de despacho y demás servicios de Correos, ya que queda anulado el indicador, dispuesto por el repetido señor Beguer.

Cónstele al señor Llanos, que no lo pedimos para nosotros, sino para el público en general.»

Esta madrugada, en el tren correo de Valencia, han pasado por nuestra estación, dirigiéndose á Barcelona, 38 obreros, que por cuenta del Gobierno, han de visitar la Exposición Universal de París. Proceden de Valencia, Alicante y Alcoy. Hasta Tarragona, les ha acompañado el Interventor de ferrocarriles del Estado, señor Goñi.

La tronada de ayer tarde, no *pasó á mayores*, como suele decirse.

Se oyeron algunos truenos, el horizonte se mostró aturbonado, cayó lijera llovizna, y nada más.

Mucho ruido y pocas nueces.

La lluvia, abundante y copiosa, tan necesaria para los campos, y tan ansiada por nuestros agricultores, no se decide á favorecernos.

Ha empezado en la iglesia del Rosario, el devoto Novenario que todos los años se consagra al glorioso San Roque.

Ha quedado abierto, el pago á las clases pasivas, de los haberes correspondientes al mes de Julio próximo pasado.

Por la Audiencia provincial, ha sido sobreseida la causa que se seguía á nuestro particular amigo, el Alcalde suspenso de Vilaseca, don Cárlos Andreu.

Le felicitamos.

Teatro del Balneario.—Se confirma que el sábado 18 del actual debutará en el Teatro del Balneario una compañía de zarzuela cómica, que trabajará durante las próximas fiestas de la Cinta.

Forman parte de la misma, artistas de reconocido mérito.

Deseámosles éxito completo.

El domingo próximo, dia 12, el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, administrará á las nueve de la mañana, el Sacramento de la Confirmación, en su capilla de Palacio.

El Juzgado de instrucción de Gandesa, cita, llama y emplaza, á los padres ó parientes del jóven hallado cadáver en el rio Ebro, término de Ribarroja, en la noche del 22 de Junio último.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobado el reparto de consumos del ejercicio de 1899 á 900, y los apéndices á los amillaramientos para 1901 de Perelló.

El ilustre Prelado de la Diócesis, le dirigió anteayer una afectuosísima carta al Director del *Heraldo* de Castellón, agradeciéndole el envío del Diploma de gratitud que le ha concedido la Asamblea de «La Cruz Roja», haciendo protestas de lo inmerecido de tan honrosa distinción, y encargándole por último al Sr. Castelló y Tárrega, que fuera intérprete de su reconocimiento, cerca de la Asamblea de tan benemérito instituto, al que envía su bendición.

Ayer cumplió el Sr. Tàrrega, el encargo del virtuoso Dr Rocamora.

Perseguido por la Guardia civil, ha desaparecido de la comarca de Ascó, el sujeto requisitoriado, que tenía atemorizados á aquellos vecinos.

Se han dado las órdenes oportunas para ver si se le dá alcance, pues se sabe que se dirije á Lérida.

En una de las manadas de cabras monteses que circulan por la cordillera desde Cardó hasta la «Capsira» de Tivenys, ván siete ú ocho hermosos cabritillos de este año, que corren ya con tal velocidad, que es muy difícil su persecución, á pesar de que algunos hábiles cazadores les ván en zaga algunos dias, con gran interés.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general de brigada don Alfonso López Diaz, Jefe de brigada de la división de caballería para instrucción, el capitán de dicha arma, don Ignacio de Ayguavives León, que se halla en esta región, en situación de excedente.

La Comandancia de Marina de esta provincia, ha ordenado á todos los individuos de marinería que se encuentren con licencia ilimitada, para que inmediatamente se incorporen à filas, con el fin de que presten los servicios de su instituto.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde han salido de ésta para Ampolla en el tren de baños, 204 personas.

Ocupaban asientos de 2.ª clase, 16 y de 3.ª, 188.

Las palabras de un Rey

El periódico francés *Le Temps*, publica en su «Boletin del dia» algunas consideraciones, acerca de la proclama que el rey Victor Manuel III dirigió al pueblo italiano.

De esas consideraciones, las principales son las siguientes:

«Las palabras que habia de dirigir el nuevo rey de Italia á su pueblo, eran esperadas con impaciencia. Se han oido, se han hecho públicas en todo el mundo, y de ellas se saca la impresión, de que están saturadas con los sentimientos emanados de un corazón noble, pero puede decirse que el dolor embarga aún el pensamiento del jóven monarca.

Su proclama, es una promesa de constante devoción al público, pero dista mucho de ser un programa de Gobierno. La palabra que ha de marcar los nuevos derroteros y que oriente á las voluntades que se han sumado, no la ha dicho aún Victor Manuel.

Ahora, en las circunstancias por que atraviesa la Italia, existe una hermosa unanimidad de sentimientos.

El sacrificio de la sangre real, ha producido su efecto.

Cada italiano, para cuando le llegue su turno, está dispuesto á sacrificarse también; lo que hace falta saber es el camino que ha de seguirse y su término, y lo que piensa el jefe del Estado, puesto que sus ideas son desconocidas y la opinión pública permanece indecisa, sin saber qué dirección tomar.

Sería exigir demasiado, es cierto, que repentinamente, y sin haber dado tregua á su dolor, que un principe que por ninguna circunstancia se ha mezclado en los asuntos de Estado y del poder supremo, haga una concepción completa, no sólo de sus deberes, sino de la manera como ha de resolver los problemas, que lleva consigo la posesión de una corona.

Humberto I habia sido un monarca militar y diplomático á la antigüa usanza, atrasándose un tanto al tiempo en que vivió, hasta el punto de que, estando planteados los problemas sociales, para su resolución, en vano se acudió al Parlamento para que lo solucionase.

Es cierto que sobre la privilegiada Italia, los conflictos del trabajo y las crisis industriales, no se presentan allí en la misma forma que en otros paises.

El pueblo obrero en general, tiene el concepto de su pobreza bien arraigado y de aqui que se resigne menos que ningún otro.

Las cuestiones sociales hay, pues, que resolverlas con arreglo á las condiciones del terreno productor, y á la idiosincracia del obrero.

Las crisis políticas que han agitado á la Italia durante quince años, son la causa del malestar del Estado y del pais en general.

Esas crisis son tres: una defectuosa preparación del individuo para entrar en la vida social, deplorable circulación de la riqueza pública y una detestable administración de justicia.

¡Para qué más! Ya sabe, pues, en lo que tiene gue fijar su atención el jóven monarca.

Su misión ha de tender á crear, más que á reformar. Y su reinado ha de tener por base el cumplimiento de las leyes para gobernar bien á sus súbditos. Las bayonetas no han sido jamás razonamientos.

El nuevo soberano italiano, ocupa el trono amparado por la opinión, que le hace más fuerte.

La Italia, ha dicho Victor Manuel, tiene necesidad de un gran talento y de una mano firme.

Los amigos del nuevo rey aseguran que éste es la mano firme. A lo cual él responde: «Más vale obrar y equivocarse, que criticar y morir en la inacción.»

Noticias de Madrid

(Del día 7 de Agosto)

Por telègrafo y teléfono

Asesinato

Telegrafían de Salamanca, que en el pueblo de Almendra ha sido asesinado el médico de aquella localidad don Nicolás Rodriguez, de treinta puñaladas.

Se dice por unos, que el crimen se ha cometido por cuestiones políticas, mientras otros aseguran que el señor Rodriguez tenía agobiados á los labradores por la usura que para con ellos ejercía.

De viaje

—Hoy ha marchado para la Coruña el director de Administración local, don Eugenio Silvela.

Durante su ausencia, se encargará del despacho de dicha dirección el subsecretario señor Hernández.

Funerales

—A los funerales que mañana se verificarán en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma del Rey Humberto, asistirán los ministros residentes en Madrid, altos funcionarios y muchos generales.

Llevando la contraria

—Dicen de San Sebastián que, comentando el señor Romero Robledo las declaraciones del jefe del Gobierno respecto á que éste no iniciará ninguna resolución para anular la propaganda anarquista, ha dicho:

«Es la primera vez que veo consecuente à Silvela. Quien ha puesto en libertad, á los que sentenciaron los tribunales por su cooperación en los atentados, está incapacitado para tomar iniciativas en las medidas que piensan adoptar otros Gobiernos de Europa.»

«Sin los crímenes del anarquismo, aún viviría Cánovas.»

De la China

—París 7.—Telegramas de Shangay dán cuenta de que la actitud de los chinos es cada día más violenta para los europeos.

—Se calcula que en el camino de Tien Tsin á Pekín, hay más de 11.000 chinos emboscados, que esperan el paso de las tropas aliadas.

—Algunos gobernadores chinos, han dado órden de hacer decapitar á todos los chinos conversos, que en un plazo muy corto no abjuren del cristianismo.

—Se temen terribles represalias, apenas tome cuerpo la campaña.

—Noticias de orijen japonés atribuyen á Rusia una actitud muy sospechosa.

Parece que los rusos operan al Norte del Celeste Imperio, desligados de las demás fuerzas europeas.

También se acusa á Rusia, de haber entablado negociaciones secretas y que en virtud de estos manejos, procuran impedir el avance del ejército aliado.

—Los boxers consagran toda su actividad, en mandar víveres á Pekin previendo el peligro de un largo acedio.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha declarado que el dia 4 se acentuó el avance de los aliados.

Los anarquistas

De Constantinopla dicen, que han aparecido en las esquinas proclamas revolucionarias, que reina gran alarma y se efectúan detenciones numerosas.

Los boers

—Paris 7.—El corresponsal de *The Standard* en Pretoria dice que la situación de Inglaterra no mejora.

Los boers continuan las operaciones con mayor vigor, si cabe.

Pequeñas partidas no cesan un sólo momento de hostilizar á los ingleses, causándoles frecuentes quebrantos.

Amenazan con volar las minas.

—El general boer Dewet ha conseguido hasta la fecha burlar la persecución del general Kitchener.

—Ladysmith se rindió el dia 4.

—El general Hamiltón en recientes combates ha sufrido pérdidas de consideración.

Lo de Correos

—A pesar de haberle llamado, no se presenta el ex funcionario de Correos señor Baya, para declarar en el expediente instruido con motivo de los escándalos de Correos.

Parece que en vista de la resistencia pasiva que se opone á la tramitación del expediente, el marqués de Portago se propone adoptar una enérgica determinación.

Temporal

—San Sebastián 7.—Reina fuerte temporal.

Llueve con gran fuerza, desde las cinco de la tarde.

El viento es Noroeste.

Heridos

—Continúan mejorando los heridos del «Infanta Isabel».

Explosión

—En una fábrica de cerveza ha explotado un motor, hiriendo á tres obreros.

Suicidio

—Se ha suicidado hoy en Bilbao el rico fabricante don Antonio Jáuregui

Declaraciones

—El señor Costa dice en *El Español* que el tratado del río Muni es funesto para España, y que se debe á la total carencia de clases directoras que padece nuestra nación.

POSTRES VARIOS

RIMAS

LAS FECHAS

Ya hay cinco fechas allá
en el sitio que sabemos,
sólo en la tierra tú y yo
y Dios arriba en el cielo;
aquella pared rojiza
no revelará el secreto,
y aunque no faltan testigos,
son tan mudos, que no temo
ni una frase de sus labios,
ni un suspiro de sus pechos.
Ya hay cinco fechas allá;
¿quien sabe si aún habrá tiempo
de poner la sexta? Acaso
antes de lo que pensemos,
uno de nosotros dos
vendrá sin su compañero.
Entonces... ni una palabra
de imprecación, ni un lamento;
una oración fervorosa
y nada más para el muerto;
ya sabes lo que hemos dicho
tantas veces; si creemos
que esto es un mar borrascoso,
de escollos traidores lleno,
¿para qué compadecerse
de aquél que ha llegado al puerto?

Ram de Viu.

* * *

Notas cómicas

En la calle:

—¿Quién es ese individuo que se ha separado de usted hace un instante, y con quién está usted, al parecer, en tan buenas relaciones?

—Un hombre, que me toca muy de cerca.

—¿Algún pariente muy inmediato?

—No, señor; es uno que se dedica al «massage», y me presta sus servicios.

* * *

Economía doméstica:

—Tengo una mujer—decía un individuo á otro—que es un prodigio para hacer economías en la casa. Figúrate que de un duro hace dos.

—¿Y de qué medio se vale?

—De los medios duros.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Normalizándose

Madrid 8—11 mañana.

Ha cesado el temporal que reinaba ayer en San Sebastián.

El tiempo se ha serenado.

A consecuencia de la lluvia, ha refrescado la atmósfera.—*Mencheta.*

R. I. P.

Madrid 8—12 mañana.

A los funerales celebrados hoy, en la Iglesia de Santa María, en sufragio del alma del que fué virtuoso Rey de Italia, ha asistido numerosa concurrencia, en la que se veía elemento oficial y á la colonia italiana.

El templo estaba muy animado, á pesar de la ausencia de Madrid, de muchos personajes.

Los representantes de aquella Na-ción no han faltado al solemne acto.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

conducto llegara á este Ministerio, ante el cual se alzaba de la providencia gubernativa sobre nombramiento de Médico Titular de Perelló, que fué acordado por el Ayuntamiento en 17 de Marzo próximo pasado, resolviendo ese Gobierno, no dar curso á la instancia que el interesado elevó al Ministerio, como improcedente, porque su resolución de doce de Julio último, contra la que se alzaba el Sr. Hurtado, solo era reclamable en vía contenciosa, y no en la gubernativa, cuyo término estaba agotado con su referida providencia.

Considerando que V. S. no dió curso á la instancia dirigida á este Ministerio, por la razón dicha, que expuso en su providencia de 24 de Julio último, al notificársela al señor Hurtado, cuyo recurso era improcedente, puesto que por este departamento Ministerial no podía ser atendida la petición del Sr. Hurtado, por carecer de facultades para proceder sobre la misma.

Considerando que contra la providencia de ese Gobierno, que puso término á la vía gubernativa, no cabe otro procedimiento que el contencioso, ante el Tribunal administrativo provincial, según declaración de multitud de disposiciones, entre estas, el Real Decreto de 26 de Mayo de 1880 y

Considerando por último, que no existe en Tamarit ningún establecimiento que expenda petróleo, según manifiesta la Alcaldía, esta Dirección General ha acordado confirmar el fallo apelado, y desestimar el recurso en todas sus partes.

Lo que comunico etc.—Tarragona 2 Julio de 1894.—Pablo Tello.—Sr. D. Juan Marqués Solé, vecino de Tamarit.

Contribución Industrial.—Resolución del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, de 28 de Junio de 1894, desestimando una alzada contra el fallo de la Dirección, que apuró la vía administrativa.

En el expediente de alzada interpuesto por don José Niu y Mallafré, vecino de Vendrell, provincia de Tarragona, contra el fallo de la Junta Administrativa que le declaró defraudador de la Contribución Industrial, por ejercer la fabricación de losetas prensadas, para pavimientos, y los objetos cerámicos destinados á decoración y adornos.

Resultando que su presentación la funda en que los recursos eran de la resolución de este Tribunal, por que la cuantía del asunto excede del tipo asignado á

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y flnida de todas.

CATALOGOS GRATIS

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D. José Monserrat,** ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. . . . 3'50 pesetas
Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 id.
Baños.—Por un baño general . . 1'00 id.
Por un chorro ó ducha general. . . 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Berais,** calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

---

82 DIARIO DE TORTOSA

su competencia. Visto el Reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, Vistos los Reales decretos del 23 de Septiembre y 12 de Octubre de 1892.

Considerando que el fallo dictado por esa Dirección general causó estado, quedando apurada la vía Gubernativa, y la alzada presentada por el reclamante no es admisible por haber terminado la tramitación de los expedientes de 2.ª instancia.

Considerando además, que el fundamento de la reclamación se basa en un hecho erróneo, cual es el de afirmar, que por la cuantía de los asuntos correspondía á este Tribunal su resolución, porque, al hacer tal afirmación, no se tiene en cuenta que son dos los recursos de que se trata, independientes entre sí, y que aún en el caso de sumarse la cuantía de ambos, no excede de quinientas pesetas, que conforme al Real decreto de 23 de Febrero de 1893 determina la competencia en el conocimiento de los asuntos, el Tribunal Gubernativo de este Ministerio; de conformidad con lo propuesto por ese Centro directivo, en sesión de hoy, resolvió: desestimar por improcedente é injustificada la cuestión incidental deducida por D. José Niu Mallafré, vecino

COLECCIÓN LEGISLATIVA 83

de Vendrell, provincia de Tarragona, quien podrá utilizar si lo estima conveniente, el recurso de que trata el capítulo noveno del expresado Reglamento de Procedimientos, contra los fallos de esa Dirección general de 20 y 21 de Marzo último. Y lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan.»

Lo que notifico etc.—Tarragona 7 Agosto de 1894.—*Pablo Tello.*

Al Sr. D. José Niu Mallafré, vecino de Vendrell.

Médicos titulares.—*R. O. de 30 de Noviembre de 1894, declarando que las providencias de los Gobernadores ponen término á la vía gubernativa, procediendo, tan solo contra ellas el recurso contencioso, ante el tribunal provincial.*

Visto el recurso de alzada interpuesto contra providencia de ese Gobierno, por la cual desestimó una instancia dirigida á su Autoridad por D. Juan Hurtado, en súplica de que se elevara á este Ministerio el recurso de queja presentado por el mismo Sr. Hurtado.

Resultando que D. Juan Hurtado, dirigió una instancia á V. S., á la que acompañaba otra del recurrente, para que por su

---

CONSEJOS PRACTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICIÓN POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la Facultad de París y fundador director del Hospital de niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres, para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición, consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto, más de 200 grabados.

Véndese á **6 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías y en casa del autor.

Pasco de Gracia, 86, principal. Barcelona.—Teléfono 1.258.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso,* así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dán excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Aguas arsenicales — **CARDÓ** — **Aguas nitrogenad[as]**

Fuente San Roque — **Manantial Borb[oll]**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respirat[orias] (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (di[s]pepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Dr. Espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3,4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos, Barcelona.